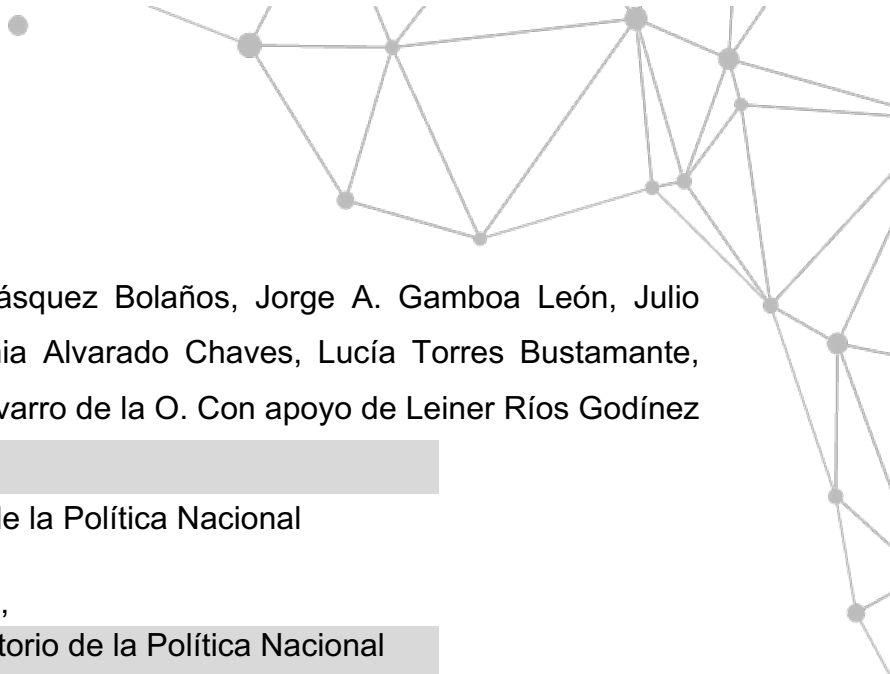


ANÁLISIS DE LA COYUNTURA POLÍTICA NACIONAL

A un año del ¿“cambio”?

N.º 1, año 7
30 de abril de 2023
Universidad de Costa Rica





Mauricio Murillo Borbón, Javier Vásquez Bolaños, Jorge A. Gamboa León, Julio Andrey Paz Chavarría, Ana Virginia Alvarado Chaves, Lucía Torres Bustamante, Alexandra Bula Madrigal, David Navarro de la O. Con apoyo de Leiner Ríos Godínez y José Eduardo Mora Jiménez.

Equipo asistente del Observatorio de la Política Nacional

M. Sc. Eugenia C. Aguirre Raftacco,
Investigadora principal del Observatorio de la Política Nacional

Dr. Rotsay Rosales Valladares,
Coordinador del Observatorio de la Política Nacional

El **Observatorio de Política Nacional (OPNA)** es un proyecto de investigación académica de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica, fundado en 2017 y adscrito a la Vicerrectoría de Acción Social (VAS). El OPNA busca ser una fuente de consulta sobre la realidad política nacional de Costa Rica, mediante publicaciones periódicas e insumos académicos, y con el uso de plataformas virtuales, de acceso abierto y público.

Todos los documentos publicados por el OPNA deben ser citados de manera que se reconozca unívocamente la autoría por parte de este proyecto.

Cómo citar este documento:

Observatorio de la Política Nacional (2023). *A un año del ¿"cambio"?* Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica.

Este Análisis de Coyuntura incluye los meses de enero, febrero y marzo del año 2023. Se da seguimiento a tres temas de particular importancia para valorar el primer año de la Administración Chaves Robles y de la primera legislatura en la Asamblea Legislativa (2023-2024).

En primer lugar, se caracteriza la alta inestabilidad y rotación de funcionarios en el equipo ministerial y de otros jefes de instituciones públicas nombrados por el Presidente Rodrigo Chaves. Al 31 de marzo, un total de 22 personas fueron destituidas de su cargo o renunciaron, entre ministros, viceministros y presidencias ejecutivas.

El segundo acápite de este documento, analiza cada una de las “Rutas” que anunció la Administración Chaves Robles para atender diversas áreas de la gestión pública: la Ruta del Arroz, la Ruta de la Educación, y las narrativas sobre las eventuales Rutas de Seguridad y de Transporte Público. Para finalizar, se analizan las discusiones legislativas del primer trimestre del año, especialmente centradas en la elección de la Defensoría de las y los Habitantes.

Asimismo, se destaca la discusión sobre la situación de la Caja Costarricense del Seguro Social, que el OPNA relevó con la organización de un conversatorio durante el mes de marzo. El conversatorio se tituló: *¿Fortalecimiento o debilitamiento de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS)? Narrativas, hechos y recursos en disputa, con la participación de la catedrática Dra. Juliana Martínez y el Dr. Álvaro Ramos, Ex Presidente Ejecutivo de esa institución.* La grabación del conversatorio está disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://www.facebook.com/OPNACR/videos/965635248135329>

La inestabilidad y volatilidad del Poder Ejecutivo

La Administración Chaves Robles se ha caracterizado por la alta inestabilidad de su gabinete¹. Durante los primeros meses de 2023, se contabilizan 1,9 salidas por mes en promedio, entre ministerios, viceministerios y presidencias ejecutivas². Esta volatilidad tiene diversos motivos, la mayoría relacionados con diferencias con el presidente Rodrigo Chaves o su círculo de mayor confianza.

Las primeras salidas del 2023 fueron las renunciaciones de Carlos Alvarado Briceño del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), reemplazado por la ex viceministra de Comercio Exterior Paula Bogantes Zamora; simultáneamente, se sustituye a Roberto Guzmán Gutiérrez, Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AYA), por el ex viceministro de Infraestructura Alejandro Guillén Guardia, y

¹ Véase el premonitorio análisis de Ilka Treminio; La inusual estrategia de selección del gabinete en Costa Rica. En: Observatorio de la Política Nacional (2022). De la administración Quesada (2018- 2022) a la administración Chaves (2022-2026): Perspectivas para la política nacional. Boletín Especial. Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica. Disponible en: <https://opna.ucr.ac.cr/index.php/es/catalogo-2/boletines-especiales/287-boletin-especial-transicion-presidencial-perspectivas-para-la-politica-nacional>

² Murillo, Álvaro. (8 de febrero de 2023). Gabinete de Chaves: alta rotación deja firme a un grupo de confianza. Semanario Universidad. <https://semanariouniversidad.com/pais/gabinete-de-chaves-alta-rotacion-deja-firme-a-un-grupo-de-confianza/>

ocurre lo mismo con Eduardo Robert Ureña del Instituto de Desarrollo Rural (INDER), por el ex asesor legislativo Osvaldo Artavia Carballo³. También renuncia Allan Trigueros Vega como presidente ejecutivo del Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART), aludiendo problemas de salud, quien fue sustituido por Fernando Sandí Chacón⁴.

Asimismo, por cambios en políticas de gobierno, pérdida de confianza y conflictos con jerarcas de mayor cercanía con el Presidente, se dieron destituciones como la de Laura Ulloa Albertazzi como Viceministra de Transportes, investigada por supuestas anomalías⁵; el despido de Mario Arce Guillén, por diferencias con el ministro Luis Amador Jiménez, al defender el proyecto de tren eléctrico y pedir que se sacara al Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER) de la regla fiscal⁶.

La salida del gobierno más importante y llamativa, por tratarse del círculo de confianza del Presidente y vinculado estrechamente con el proceso de campaña electoral, fue la de la ex ministra de salud Joselyn Chacón Madrigal. Desde el inicio de su gestión, ella fue cuestionada por diversos grupos debido a sus decisiones para atender la pandemia por COVID-19 y por enfrentamientos constantes con la prensa y diversas diputaciones.

Durante el mes de febrero Chacón tuvo una alta cobertura mediática por supuestos pagos a un *troll* (o falso perfil en redes sociales) identificado como Piero Calandrelli, para realizar una “campaña de salud”⁷ y de “caridad”⁸, según la ministra; sin embargo, bajo fe de juramento, ella confirmó en la Asamblea Legislativa que la campaña fue pagada para atacar a los medios de comunicación⁹.

Una vez fuera del Poder Ejecutivo denunció roces a lo interno del gabinete¹⁰, al acusar a la vicepresidenta Mary Munive y a los viceministros de Salud, de propiciar su salida del ministerio.

La destitución de jerarcas en el gabinete Chaves Robles ha evidenciado también dificultades para confirmar reemplazos; como por ejemplo las demoras en el nombramiento del ministro de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) o en el reemplazo de Joselyn Chacón.

³Arrieta, Esteban. (1 de febrero de 2023). Rodrigo Chaves anuncia la salida del ministro de Ciencia y Tecnología y anuncia relevos en AYA, Inder y Micitt. <https://www.larepublica.net/noticia/rodrigo-chaves-anuncia-la-salida-de-ministro-de-ciencia-y-tecnologia-y-otros-jerarcas>

⁴ Martínez, Alonso. (2 de marzo de 2023). Gobierno nombra a Fernando Sandí como nuevo presidente ejecutivo del SINART. <https://delfino.cr/2023/03/gobierno-nombra-a-fernando-sandi-como-nuevo-presidente-ejecutivo-del-sinart>

⁵ Murillo, Álvaro. (20 de enero de 2023). Cae viceministra del MOPT envuelta en investigación administrativa. <https://semanariouniversidad.com/pais/cae-viceministra-del-mopt-envuelta-en-investigacion-administrativa/>

⁶ Mora, Andrea. (15 de marzo de 2023). Chaves destituye a presidente ejecutivo del Incofer: Álvaro Bermúdez Peña es el nuevo jerarca. <https://delfino.cr/2023/03/chaves-destituye-a-presidente-ejecutivo-del-incofer-alvaro-bermudez-pena-es-el-nuevo-jerarca>

⁷ Bermúdez Vives, Mario. (30 de enero de 2023). Ministra Jocelyn Chacón declaró que solo pago a un troll para una campaña de salud "por medios oficiales". <https://semanariouniversidad.com/pais/ministra-jocelyn-chacon-declaro-que-solo-pago-a-un-troll-para-una-campana-de-salud-por-medios-oficiales/>

⁸ Miranda, Hulda. (9 de enero de 2023). Las contradicciones de la ministra Jocelyn Chacón sobre sus vínculos con un troll. <https://radios.ucr.ac.cr/2023/01/interferencia/destacada/contradicciones-ministra-troll/>

⁹ Madrigal, Luis Manuel. (30 de enero de 2023). Joselyn Chacón bajo juramento: "Nunca pagué para lastimar a ningún diputado; a los medios sí". <https://delfino.cr/2023/01/joselyn-chacon-bajo-juramento-nunca-pague-para-lastimar-a-ningun-diputado-a-los-medios-si>

¹⁰ Bolaños Vargas, Roger. (3 de marzo de 2023). Joselyn Chacón acusa a vicepresidenta y viceministros de haber conspirando en su contra. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/joselyn-chacon-acusa-a-vicepresidenta-y-VDYJRD73UVBE3CIRKIY2CM6WXM/story/>

La alta rotación o inestabilidad de jefes en la actual Administración, está relacionada con el estilo de ejercer el mando del Presidente Chaves, pues éste demuestra su poca o nula tolerancia al desacuerdo o a la escucha de posiciones alternativas. Quienes han desafiado de alguna manera la línea presidencial o han mostrado oposición o alternativas con alguna medida del mandatario, han sido removidos de su cargo. Por el contrario, se mantienen en sus puestos quienes muestran alineamiento absoluto y acatamiento de órdenes sin ningún cuestionamiento, como es el caso de la ministra de la Presidencia, Natalia Díaz Quintana, quien a pesar de los cuestionamientos por falta de diálogo y poca negociación con el Congreso y los diferentes sectores en el país, continúa al frente de esa cartera¹¹.

¿Y las “Rutas”?

Desde mayo del 2022, la administración Chaves Robles priorizó las acciones que realizará en distintas áreas de la gestión pública con el nombre de “Ruta de...”. Estas rutas o conjunto de acciones y decisiones han afectado o tenido consecuencias, no necesariamente positivas, sobre distintos sectores y grupos de la población.

La Ruta del Arroz

El gobierno definió la ruta del arroz como respuesta a la promesa de su campaña electoral, en la que se comprometió a disminuir el costo de la vida, mediante la reducción del precio del arroz. El 3 de agosto de 2022, el presidente Rodrigo Chaves, el ministro de Comercio Exterior Manuel Tovar, el ministro de Economía, Industria y Comercio Francisco Gamboa y la entonces ministra de Agricultura y Ganadería Laura Bonilla, firmaron el decreto que modifica el arancel de importación del arroz, de un 35% del valor del producto a un 4% para el arroz pilado y de un 35% a un 3,5% para el arroz en granza¹².

Estas decisiones tienen varios efectos sobre la dinámica del sector arrocero del país. Los arroceros nacionales anunciaron su descontento aduciendo que las políticas agropecuarias del gobierno son incongruentes con el desarrollo del sector. También afirman que no hay criterios técnicos que las sustenten¹³. En febrero del 2023 se reportó una disminución de ₡7 mil millones para el fisco nacional en el pago de aranceles que dejaron de pagar los importadores, mientras que no se registra ninguna disminución en el precio del arroz¹⁴.

Entre las reacciones de la mayoría del sector arrocero, el 8 de diciembre de 2022, los productores arroceros descargaron 7 mil kilos de arroz en granza frente a Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), con el fin de exigir el restablecimiento del arancel de

¹¹ Sánchez, Jenny (15 de abril de 2023). Natalia Díaz y la “oficina vacía” en la Asamblea Legislativa. <https://columbia.co.cr/natalia-diaz-y-la-oficina-vacia-en-la-asamblea-legislativa/>

¹² Pomareda, Fabiola. (3 de agosto, 2022). Presidente y ministros firman decreto que reduce en más de un 30% arancel de importación del arroz. Semanario Universidad. <https://semanariouniversidad.com/pais/presidente-y-ministros-firman-decreto-que-reduce-en-mas-de-un-30-arancel-de-importacion-del-arroz/>

¹³ Elpaís.cr. (9 de noviembre, 2022). “Ruta del Arroz” ya llevó a muchos a la quiebra, denuncian productores. <https://www.elpais.cr/2022/11/09/ruta-del-arroz-ya-llevo-a-muchos-a-la-quebra-denuncian-productores/>

¹⁴ Molina, Lucía. (6 de febrero del 2023). Importador de arroz Bernal Jiménez: “Los comercios se están aprovechando. Semanario Universidad. <https://semanariouniversidad.com/pais/importador-de-arroz-bernal-jimenez-los-comercios-se-estan-aprovechando/>

importación. También exigieron no avanzar con la propuesta de cierre de la Corporación Arroceros Nacional (Conarroz)¹⁵.

De manera complementaria, los sectores agropecuarios convocaron a la “Marcha Nacional en Apoyo al Sector Agropecuario”, realizada el pasado 29 de marzo. Esta marcha agrupó a distintos sectores sociales y políticos, para apoyar la movilización y demandas del sector agropecuario. Como era de esperar, por la constante tendencia confrontativa y polarizante de su Administración, el Presidente Chaves cuestionó y deslegitimó la movilización social .

Valga subrayar que, hasta la fecha, el mandatario ha soslayado el argumento en contra de la Ruta del Arroz que muestra como ésta beneficia directamente al importador Bernal Jiménez, donante de campaña del hoy Presidente. Según el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), Jiménez realizó siete donaciones (cuatro en efectivo y tres en especie) por un monto que asciende a ₡32.102.674,87¹⁶.

Ruta del transporte público

El 31 de diciembre de 2022 venció el plazo para la circulación de autobuses con 20 años de antigüedad. ¹⁷. No obstante, frente a la incapacidad o negativa de las empresas autobuseras de renovar las flotas, se renovó la discusión, en la Asamblea Legislativa, del proyecto N°22.530 “*Ley para la Protección del Sector Autobusero Nacional ante la Crisis Sanitaria, Social y Económica provocada por el Covid-19*”. El proyecto propone la extensión de la vida útil de autobuses con hasta 20 años de antigüedad para que puedan circular cinco años más, propuesta presentada por el exdiputado del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) y actual representante de Costa Rica ante el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) Erwen Masís. El proyecto fue convocado por el presidente Rodrigo Chaves¹⁸ en el periodo de sesiones extraordinarias. No obstante, la propuesta ha generado la oposición de organizaciones de derechos de las personas con discapacidad y adultas mayores, quienes se oponen debido al riesgo que esto supone para las personas, por el estado en que los autobuses se encuentran actualmente¹⁹.

El Consejo de Transporte Público (CTP) y la Cámara Nacional de Transportes (Canatrans), han advertido un paro técnico al sacar de circulación alrededor de 300 unidades de transporte. Este proyecto cuenta con el apoyo del Partido Progreso Social Democrático (PPSD) y el PUSC, en contra el Partido Frente Amplio (PFA), y con posiciones diversas respecto al apoyo al proyecto en el Partido Liberación Nacional (PLN) y en el Partido Liberal Progresista (PLP)²⁰.

¹⁵ Hidalgo, Ingrid. (8 de diciembre, 2022). Arroceros descargan 7 mil kilos de arroz en protesta frente al MAG. CRHoy. <https://www.crhoy.com/nacionales/arroceros-descargan-7-mil-kilos-de-arroz-en-proteta-frente-al-mag/>

¹⁶ Chacón, Vinicio (13 de julio, 2022). Donante de campaña de Chaves figura entre importadores de arroz que beneficiará decreto. Semanario Universidad. <https://semanariouniversidad.com/pais/donante-de-campana-de-chaves-figura-entre-importadores-de-arroz-que-beneficiara-decreto/>

¹⁷ Granados, Greivin. (1 de agosto, 2022). Urgen extender 5 años vida útil de autobuses. Diario Extra. <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/480780/urgan-extender-5-a-os-vida-til-de-autobuses>

¹⁸ Murillo, Álvaro. (14 de noviembre, 2022). Chaves abre camino a proyecto que permitiría buses más viejos, impulsado por recién nombrado director del BCIE. Semanario Universidad. <https://semanariouniversidad.com/pais/chaves-abre-camino-a-proyecto-que-permitiria-buses-mas-viejos-impulsado-por-recien-nombrado-director-del-bcie/>

¹⁹ Solís, Alejandro. (3 de enero, 2023). Buses que cumplieron vida útil deben sustituirse en máximo tres meses, ordena el CTP. Amelia Rueda. <https://ameliarueda.com/nota/buses-vida-util-sustituirse-maximo-tres-meses-ctp-noticias-costarica>

²⁰ Arrieta, Esteban. (16 de enero, 2023). “Continuidad del servicio y calidad de buses” enfrentan a diputados. La República. <https://www.larepublica.net/noticia/continuidad-del-servicio-versus-calidad-de-buses-enfrenta-a-diputados>

Un total de 17 municipalidades del país rechazaron también el proyecto por el fondo²¹. En enero de 2023, continúa la discusión del proyecto en la Comisión de Asuntos Económicos, mientras que se acerca la fecha límite -19 de abril de 2023-, otorgada por el CTP para sacar de circulación y sustituir las unidades que correspondan.

El Presidente Chaves pidió el apoyo al proyecto de ley y aclaró a la prensa que aunque el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) busque un “plan B” todo depende de la Asamblea Legislativa, con la frase: “El Gobierno no puede hacer nada”²².

En cuanto al servicio del tren, en un primer momento la administración Chaves canceló el proyecto del Tren Eléctrico Metropolitano (TREM). Lo dejó de lado a partir de los aspectos técnicos y financieros del proyecto impulsado por la administración de Carlos Alvarado. En su lugar, el presidente y el jerarca del Incofer, Mario Arce, propuso la línea 1 del Tren Rápido de Pasajeros (TRP), entre San José y Cartago, en que se usará un préstamo por \$550 millones ya aprobado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

No obstante, con respecto a los avances del proyecto y a pesar del apoyo del gobierno en relanzar el plan en 2023, en marzo, se anuncia el despido de Mario Arce, presidente del INCOFER; esto por aparentes roces con el ministro de Obras Públicas y Transportes, Luis Amador, quien reprochó a Arce el avance en los proyectos a su cargo y solicitó al Consejo de Gobierno su destitución. Sobre esto Arce defendió que no entendía la injerencia de Amador en el INCOFER, en el tanto se trata de una institución autónoma²³.

Los vaivenes en materia de transporte público, retrata nuevamente la llegada tardía de disposiciones de política pública que impacten el bienestar de las personas. Lo anterior, de la mano con la reafirmación de un estilo centralizado en la figura presidencial que rechaza las acciones de gobiernos anteriores y consolida el liderazgo de figuras del círculo cercano del presidente, en este caso, del Ministro Amador.

Ruta de Seguridad

La llamada Ruta de la Seguridad, pretende dar respuesta a la mayor cantidad de homicidios en la historia del país.²⁴ Varios actores políticos han criticado al gobierno, ya que, no ha presentado una política concreta para atacar la problemática tras diez meses de estar en el poder.

²¹ Gutiérrez, Tatiana. (7 de enero, 2023). Posibilidad de ampliar la vida útil de los buses se rechaza por 17 municipalidades. La República. <https://www.larepublica.net/noticia/posibilidad-de-ampliar-la-vida-util-de-los-buses-se-rechaza-por-17-municipalidades>

²² Solís, Alessandro. (20 de diciembre, 2022). “El Gobierno no puede hacer nada”, afirma el presidente Chaves sobre la vida útil de los buses. AmeliaRueda.com. <https://ameliarueda.com/nota/gobierno-no-puede-hacer-nada-chaves-vida-util-buses-noticias-costa-rica>

²³ Recio, Patricia. (22 de marzo, 2023). Jefe de despacho de Chaves fue quien comunicó despido a exjerarca de INCOFER. La Nación. <https://www.nacion.com/el-pais/infraestructura/jefe-de-despacho-de-chaves-fue-quiencomunico/TPIXKL7ODVDD3MQ6GBFCIAUCZY/story/>

²⁴ Con 48% de crecimiento en la tasa de homicidios, Costa Rica encabeza este indicador en todo el continente americano el año pasado. Entre la noche del 13 de abril y la madrugada del viernes 14 se contabilizaron nueve asesinatos, y en los primeros 104 días del año, Costa Rica registra 251 homicidios agravados. Consulte los siguientes enlaces para más información: <https://semanariouniversidad.com/pais/costa-rica-encabeza-el-crecimiento-en-la-tasa-de-homicidios-en-america/>, <https://delfino.cr/2023/03/costa-rica-registra-2-27-homicidios-al-dia-en-lo-que-va-del-2023/>, <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/costa-rica-desperto-con-9-asesinatos-en-menos-de/F4375L5PLVHGLPJ6RTZ6X25OCY/story/>

En enero y marzo, varios grupos se manifestaron al respecto: las autoridades de seguridad del Ejecutivo y representantes de la Unión Nacional de Policías se presentaron a comparecer a la Comisión de Seguridad y Narcotráfico de la Asamblea Legislativa; y entre otras preocupaciones, insistieron en la necesidad de mejorar las condiciones de trabajo del cuerpo policial. También solicitaron que los jueces y el Instituto Nacional de Criminología del Ministerio de Justicia sean más firmes al otorgar beneficios y otras medidas de libertad a delincuentes.^{25 26}

El 13 de marzo el presidente de la Asamblea Legislativa, Rodrigo Arias Sánchez, convocó a jefes de los Poderes Supremos para concretar acciones respecto a la seguridad nacional.²⁷ Esta convocatoria se percibe como un intento de responder de forma más diligente ante la situación, al no tener acciones concretas por parte del Poder Ejecutivo. Además, se evidencia la capacidad de gestión política de Arias para concretar acuerdos con distintos poderes, lo cual generó una respuesta por parte del presidente Rodrigo Chaves.

Ante el llamado del presidente legislativo, la presidencia de la República publicó un comunicado en sus redes sociales haciendo referencia al llamamiento y a la situación de inseguridad.²⁸ Entre otras declaraciones, destacan las siguientes:

- Expresó que ya el Gobierno había organizado una reunión de ese tipo el 30 de agosto de 2022 en Limón con otros jefes de los Poderes Supremos para definir acciones en relación al tema.²⁹
- Manifestó que Costa Rica no ha tenido por más de una década una política de seguridad nacional.
- Invitó a ex jefes de los Poderes Supremos “que en su momento tuvieron las soluciones en sus manos” a participar de la iniciativa.
- Convocó a Rodrigo Arias y a Orlando Aguirre a un café de trabajo el 16 de marzo para fijar la Ruta de Seguridad.
- Indicó que a mediados de abril se presentaría en conjunto con los dos jefes de los primeros poderes a la Asamblea Legislativa para entregar “reformas de ley urgentes” en esta materia, “sin que nadie se lleve el crédito”.
- Destacó que la decisión de aprobar las reformas depende, en última instancia, del Poder Legislativo.

La reacción Presidencial ante la inseguridad ciudadana creciente, muestra otra vez, la tendencia del Ejecutivo de responder de manera tardía a los principales desafíos del país. También evidencia la ausencia de planificación del Gobierno para elaborar una Ruta de Seguridad. Sin embargo, persiste en el discurso de Chaves la evasión de las críticas y el endilgar responsabilidades a terceros -por ejemplo, hizo referencia a que jefes de los Poderes Supremos anteriores

²⁵ Solano, Hugo. (12 de enero de 2023). Ministro de Seguridad urge 2.000 policías y \$60 millones para lucha contra criminalidad. <https://www.nacion.com/sucesos/seguridad/ministro-de-seguridad-urge-2000-policias-y-60/HLVD7KIONZFJ3I7JXJO3KMRERQ/story/>

²⁶ El País. (3 de marzo de 2023). Líderes sindicales piden declarar emergencia por fragilidad de los cuerpos policiales ticos. <https://www.elpais.cr/2023/03/03/lideres-sindicales-piden-declarar-emergencia-por-fragilidad-de-los-cuerpos-policiales-ticos/>

²⁷ Madrigal, Luis. (13 de marzo de 2023). Ante percibida inacción, Rodrigo Arias cita a jefes de los Poderes Supremos y de policía para atender crisis de inseguridad. <https://delfino.cr/2023/03/ante-percibida-inaccion-rodrigo-arias-cita-a-jefes-judiciales-y-de-policia-para-atender-crisis-de-inseguridad>

²⁸ Consulte el video completo en el siguiente enlace: https://www.instagram.com/reel/CpwPU9CLMu_/?igshid=MDJmNzVkMjY=

²⁹ Aunque esta reunión sí ocurrió, no se elaboró una política pública para lidiar con la inseguridad ciudadana.

tuvieron la solución en sus manos y mencionó que las diputaciones tienen la última palabra³⁰- trasladando la responsabilidad de gobernar al Poder Legislativo.

El ambiente político se complicó por las declaraciones de Jorge Torres, ministro de seguridad, quien manifestó que la sociedad costarricense está “domesticada” y no confronta el narco. La siguiente fue la propuesta del ministro: “(...) Sí al barrio suyo llega alguien y se pone a vender, por qué no ir y tocarle la puerta y decirle ‘aquí en este barrio no se vende’. ¿Por qué, lo van a matar? No, no va a pasar eso, nunca.”³¹

Al finalizar el mes de marzo, y en respuesta a las críticas esbozadas en su contra por las declaraciones brindadas, el Ministro Torres se presentó voluntariamente a la Asamblea Legislativa para dar explicaciones de la forma en que están abordando el fenómeno criminal. Pese a que las diputaciones no se prepararon adecuadamente para cuestionarle, dado que la visita fue sorpresiva, el Ministro reveló que la política nacional de seguridad para combatir las altas tasas de criminalidad en el país, esataría lista en noviembre de 2023³². Dicho anuncio exacerbó las críticas contra el Gobierno por parte de la Asamblea Legislativa y derivó en acciones en el mes de abril que serán recapituladas en el próximo Análisis de Coyuntura.

Ruta de la Educación

La Ruta de la Educación fue presentada el 2 de febrero de este año por la ministra de Educación Anna Katharina Müller Castro³³, antes del inicio del ciclo lectivo. El proyecto es ambicioso: entre otras metas, propone la ejecución de una prueba estandarizada digital en sexto grado de escuela y undécimo de colegio. Además, incluye la realización de exámenes diagnósticos durante el curso lectivo, el requisito para estudiantes de primer grado de leer y escribir para aprobar el año, así como un incremento en los subsidios para la población estudiantil.³⁴

La jerarca indicó un día después que el documento que respalda la Ruta se encontraba en condición de borrador: todavía no se ha publicado un escrito oficial que ampare la política educativa. Por su parte, el presidente Rodrigo Chaves indicó que el motivo de la demora para presentar la Ruta fue la necesidad de “limpiar la casa” y entender la situación que enfrenta el país con respecto al “apagón educativo”.^{35 36}

La iniciativa ha sido criticada por varios actores, entre estos representantes de la Asociación Nacional de Educadores y Educadoras (ANDE) y de la Asociación de Profesores de Segunda

³⁰ Esta respuesta tiene dos facetas que el OPNA ha identificado hasta el momento: por un lado, se responsabiliza a los otros actores por las omisiones propias. Por otro lado, se desacredita por medio del discurso a otros contrapares del sistema político.

³¹ Céspedes, José. (20 de marzo de 2023). Ministro de Seguridad: Nuestra sociedad ‘domesticada’ no confronta al narco. <https://www.nacion.com/sucesos/narcotrafico/ministro-de-seguridad-nuestra-sociedad-domesticada/MFXRPIGZ3BDBLHIPGVEV4ZNO4E/story/>

³³ Mora, Andrea (2 de febrero de 2023). MEP presenta Ruta de la Educación: transformará planes de estudio y reforzará evaluación docente. <https://delfino.cr/2023/02/mep-presenta-ruta-de-la-educacion-transformara-planes-de-estudio-y-reforzara-evaluacion-docente>

³⁴ Cordero, Monserrat. (2 de febrero de 2023). Gobierno presenta Ruta de la Educación con nueva prueba estandarizada digital. <https://semanariouniversidad.com/pais/gobierno-presenta-ruta-de-la-educacion-con-nueva-prueba-estandarizada-digital/>

³⁵ Solís, Alessandro. (3 de febrero de 2023). Documento de Ruta de Educación lanzada por Gobierno está en etapa de borrador, admite jerarca de MEP. <https://ameliarueda.com/nota/documento-ruta-educacion-gobierno-borrador-mep-noticias-costa-rica>

³⁶ El término “apagón educativo” fue inicialmente difundido por el Programa Estado Nación (PEN) en su Octavo Informe del Estado de la Educación del año 2021 para describir el resultado de “la acumulación de fragilidades y riesgos en el sistema antes de la pandemia, unido a los efectos que esta indujo por el cierre de centros educativos”. Puede consultarse en el siguiente enlace: https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2021/09/Educacion_WEB.pdf

Enseñanza (APSE), el Sindicato de las Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC), el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), diputaciones en la Asamblea Legislativa y otros grupos de interés.^{37 38 39 40} Entre los principales señalamientos se encuentran los siguientes:

- 1) No existen estudios técnicos que respalden la Ruta.
- 2) La política educativa carece de objetivos concretos: no cuenta con la planificación que indique cómo se cumplirán las propuestas.
- 3) El MEP no consultó la Ruta con sectores vinculados al tema (por ejemplo, el CONARE y el APSE), lo cual representa para estos poca transparencia y comunicación.

Sobre el acontecimiento anterior, destaca el distanciamiento que provocó con los actores vinculados con el sector educativo, así como un posicionamiento ofensivo y escéptico por parte de estos. Otra tendencia consiste en el retraso y la poca organización del Gobierno para atender problemas públicos. Esta proclividad se debe, según la administración Chaves - Robles, a dos razones: la obligación de analizar las necesidades que enfrenta el país – lo cual asegura el presidente requiere tiempo –, y “ordenar” o “limpiar” la casa. Nuevamente se distingue la tendencia del oficialismo de minimizar su falta de acciones reales con el objetivo de mantener una imagen “popular” ante la ciudadanía.

En el escenario legislativo, diputaciones del PLN y el PFA utilizaron sus espacios de control político para posicionarse contra la afirmación de Müller^{41 42}. Es la segunda aseveración por parte de la jerarca que resulta mal recibida entre los distintos sectores⁴³, ello identifica una reacción opositora que podría articularse. Pasadas las primeras pruebas diagnósticas⁴⁴, diversos grupos de interés se mantienen al tanto de la Ruta de la Educación con un considerable nivel de escepticismo y detración, explicado en la poca planificación del Ejecutivo para presentar una política con objetivos concretos y el estilo de culpabilizar a terceros por la falta de acciones precisas.

Sobre la Asamblea Legislativa

Como es usual al inicio del año calendario, las bancadas legislativas inician un proceso de negociaciones y diálogo de cara a la renovación del Directorio Legislativo. Resulta importante

³⁷ Bosque, Diego. (28 de febrero de 2023). Diputados cuestionan a ministra de Educación por vacíos en la Ruta de la Educación. <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/diputados-cuestionan-a-ministra-de-educacion-por/VQPK2KANKFDBPKHLREFQ5WTIZE/story/>

³⁸ Arrieta, Esteban. (1 de marzo de 2023). Ruta de la educación es una carta de intenciones sin sustento técnico, ni planificación, según jefa del PLN. <https://www.larepublica.net/noticia/ruta-de-la-educacion-es-un-carta-de-intenciones-sin-sustento-tecnico-ni-planificacion-segun-jefa-del-pln>

³⁹ Martínez, Valeria. (17 de marzo de 2023). Información de Ruta de la Educación publicada por MEP no responde a expertos. <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/mep-publica-56-diapositivas-de-ruta-de-la/RG14FQQGDVVCJBKWSDDA42BSQTE/story/>

⁴⁰ Martínez, Alonso. (16 de marzo de 2023). Ruta de la Educación: Sindicatos y colectivos manifiestan dudas y piden transparencia. <https://delfino.cr/2023/03/ruta-de-la-educacion-sindicatos-y-colectivos-manifiestan-dudas-y-piden-transparencia>

⁴¹ Ospino, A. (23 de marzo de 2023). Diputado repudia declaraciones de ministra sobre bullying. <https://delfino.cr/2023/03/funcionarios-del-mep-reprochan-declaraciones-de-ministra-muller-sobre-bullying>

⁴² Ospino, A. (17 de marzo de 2023). Diputado califica de “falsa” declaración de ministra del MEP en comisión. <https://www.crhoy.com/nacionales/diputado-califica-de-falsa-declaracion-de-ministra-del-mep-en-comision/>

⁴³ Cordero, M. (22 de marzo de 2023). Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNED exige renuncia de ministra de Educación por referirse a niños y jóvenes como “generación de cristal”. <https://semanariouniversidad.com/pais/escuela-de-ciencias-sociales-y-humanidades-de-la-uned-exige-renuncia-de-ministra-de-educacion-por-referirse-a-ninos-y-jovenes-como-generacion-de-cristal/>

⁴⁴ Martínez, Valeria. (13 de marzo de 2023). MEP comienza pruebas diagnósticas en todas las escuelas y colegios. <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/mep-comienza-pruebas-diagnosticas-en-todas-las/OICYSXQ24ZEJLIHQ3QLPOGQE5U/story/>

destacar que la elección del Directorio para la legislatura 2023 - 2024 sería la primera en la que se cuenta con votaciones públicas para elegir los seis cargos del Directorio.⁴⁵ En cuanto a las jefaturas y subjefaturas de fracción, en su mayoría ya se han anunciado todos los cambios. La bancada del Partido Nueva República (PNR), PLP y PPSD mantienen su jefatura de fracción, en el PLN y el PFA las subjefaturas del primer año asumen como jefaturas en el segundo, y en el caso del PUSC, cambian completamente las personas a cargo de la bancada.

En el caso del PLN Oscar Izquierdo Sandí estaría reemplazando a Kattia Rivera como jefe de fracción, mientras que la subjefatura estaría en manos de Alejandra Laríos Trejos para esta nueva legislatura. Sofía Guillén Pérez estaría asumiendo el cargo de jefa de fracción para el FA y Antonio Ortega Gutiérrez estaría ocupando el puesto de subjefe. Por su lado, el PUSC definió como jefe de fracción a Alejandro Pacheco y a Carlos Felipe García como subjefe.⁴⁶ El PPSD anunció que Pilar Cisneros va a mantenerse con su rol de jefa de fracción y para el puesto de subjefe se eligió a Daniel Vargas Quirós. Fabricio Alvarado Muñoz y Olga Morera Arrieta se mantendrán a la cabeza del PNR⁴⁷. El PLP, mantendrá a Eliécer Feinzaig en el puesto de jefe y asumirá la subjefatura la diputada Johana Obando Bonilla.⁴⁸

En relación con el Directorio Legislativo, Rodrigo Arias anunció el 11 de abril su decisión de buscar la presidencia de la Asamblea Legislativa por un año más. Se enfocará en una agenda compuesta por temas de seguridad, educación y crecimiento económico.⁴⁹ El cargo de vicepresidencia se mantendrá en Gloria Navas del PNR. El PUSC ha solicitado la primera secretaría en la figura de María Marta Carballo⁵⁰. Quedan todavía interrogantes sobre quién represente al partido oficialista en el Directorio y el puesto que ocuparía, dado el distanciamiento que se ha generado con la diputada Luz Mary Alpízar.

El PFA al igual que en la elección de Directorio anterior, manifestó que negociaría eventuales apoyos a la fórmula propuesta con base en 91 proyectos de ley que para la bancada son prioritarios. Sin embargo, es tradición en el PFA no involucrarse en las disputas por puestos en el Directorio Legislativo.

El elemento sorpresa en la elección sería por la decisión del PLP de separarse del acuerdo liderado por Arias. Según manifestaron a medios de comunicación no se plegarán al acuerdo bipartidista tradicional (PUSC-PLN) al que se han sumado PNR y el PPSD. En atención a lo anterior, postularán a sus integrantes de la bancada a cada uno de los puestos⁵¹.

⁴⁵ Madrigal, Luis Manuel. (18 de agosto del 2022). ¡Aprobado! La Asamblea Legislativa destierra el secretismo de sus votaciones y nombramientos. *Delfino*. <https://delfino.cr/2022/08/aprobado-la-asamblea-legislativa-destierra-el-secretismo-de-sus-votaciones-y-nombramientos>

⁴⁶ Solano, Hermes. (5 de abril del 2023). Tres fracciones legislativas definirán sus jefaturas después de Semana Santa. *El Observador*. <https://observador.cr/tres-fracciones-legislativas-definiran-sus-jefaturas-despues-de-semana-santa/>

⁴⁷ Martínez, Alonso. (17 de abril del 2023). Jefaturas de fracción definidas en 5 de 6 partidos para segundo año del periodo legislativo. *Delfino*. <https://delfino.cr/2023/04/jefaturas-de-fraccion-definidas-en-5-de-6-partidos-para-segundo-ano-del-periodo-legislativo?fbclid=IwAR23nxDNss-t9CSynMQMhCR4CfGoYdxAn084wueXXuiPaJHtcqEzZb50G8>

⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁹ Molina, Lucía. (11 de abril del 2023). Rodrigo Arias buscará reelección como Presidente de la Asamblea con directorio multipartidista. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/rodrigo-arias-buscara-reeleccion-como-presidente-de-asamblea-con-directorio-multipartidista/>

⁵⁰ Sequeira, Aaron y Córdoba, Juan Diego. (24 de abril de 2023). PUSC y Nueva República votarán por reelección de Rodrigo Arias como presidente de la Asamblea. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/pusc-votara-por-reeleccion-de-rodrigo-arias-como/L55NTGT4CNG3XK46VQXKX265Y/story/>

⁵¹ Sequeira, Aaron. (24 de abril de 2023). Liberal Progresista rompe con Rodrigo Arias y denuncia repartición de puestos. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/liberal-progresista-rompe-con-rodrigo-arias-y/QHBSZXNSNNFIVCXJCXNLQEFJE/story/>

De cara a la sesión del próximo 1ro de mayo, existe un acuerdo mayoritario de las bancadas del PLN-PUSC-PPSD-PNR para que se mantengan los puestos que cada bancada asumió el primer año de gestión. Dicho acuerdo, no se sustenta explícita y públicamente en una agenda de proyectos de ley, sin embargo, la afinidad ideológica sugiere acuerdos sobre la agenda económica y de derechos laborales.

Una vez repasado el contexto sobre la elección del nuevo Directorio Legislativo, abordamos la discusión más relevante del inicio de 2023: la elección de la persona defensora de las y los habitantes, suscitada entre el 20 de diciembre de 2022 y el 27 de febrero del 2023.

La elección de la persona que encabeza la Defensoría de los Habitantes se vio marcada este año por una característica particular: fue la primera vez que el Congreso aplicó el voto público para la decisión del cargo. La elección se concretó por mayoría simple, es decir, la mitad más uno. Como Gloria Navas Montero (del PRN, vicepresidenta del directorio legislativo) se encontraba incapacitada, el total de diputaciones eran 56, por lo que se requerían 29 votos para obtener el nombramiento. Estos factores, en combinación con las circunstancias, evidenciaron intereses y relaciones políticas de las diputaciones, y trajeron a colación fuertes críticas que propiciaron un ambiente tenso a lo largo del proceso.

El 12 de diciembre de 2020 se oficializó la salida de Catalina Crespo Sancho como Defensora de los Habitantes, con una gestión atestada de denuncias a nivel institucional y conflictos de poder, tema al que el OPNA ha dado particular seguimiento. Después de que la Comisión de Nombramientos definiera una lista de 16 personas candidatas, los cuatro nombres recomendados fueron los siguientes⁵²:

- Laura Arguedas Mejía: politóloga, excandidata a la presidencia por el Partido Liberación Nacional, jefa de asesores de la fracción liberacionista y exfuncionaria de la Defensoría (con el apoyo expreso del PLN).
- Daisy Corrales Díaz: exministra de Salud durante la administración Chinchilla Miranda.
- José Manuel Echandi Meza: ex defensor de los Habitantes de 2001 a 2005, asesor en el despacho del socialcristiano Alejandro Pacheco Castro.
- Erick Ulate Quesada: presidente de la Asociación Consumidores de Costa Rica, nombrado por el Gobierno como representante de los usuarios en la junta directiva del CTP (con el apoyo del oficialismo y respaldo potencial del PLP y PNR)
- Los partidos Unidad Social Cristiana y Frente Amplio, por su parte, no expresaron por cuál persona sentían inclinación para el cargo, aunque el PFA sí aclaró que no votaría por Ulate.

A pesar del supuesto apoyo de toda la bancada Liberal Progresista para Ulate, el 16 de enero, el entonces jefe de fracción Eliécer Fenzaig Mintz declaró que la bancada no votaría en bloque.⁵³ El 17 de enero, las fracciones del PUSC y PNR confirmaron su apoyo a Ulate. Fabricio Alvarado, destacó la supuesta independencia partidaria del candidato, a pesar de la cercanía de este con la agrupación Liberal Progresista, específicamente su amistad con el

⁵² Quirós, Bharley. (20 de diciembre de 2022). Negociaciones privadas postergan designación del Defensor. <https://www.crhoy.com/nacionales/negociaciones-privadas-postergan-designacion-del-defensor/>

⁵³ Quirós, Bharley. (16 de enero de 2023). Liberal Progresista aún no define candidato a Defensoría de los Habitantes. <https://www.crhoy.com/nacionales/video-liberal-progresista-aun-no-define-candidato-a-defensoria/>

diputado Gilberto Campos. La bancada frenteamplista tuvo una reacción opositora: indicó sentir “temor” ante la posible elección de Ulate, en resumen, por tres razones:⁵⁴

- La negativa para tomar acciones contra la Empresa Alfaro, propietaria del bus que se accidentó en Cambronero, aunque la unidad tenía más de 15 años en circulación, contrario a lo que establece la ley.⁵⁵
- Su apoyo al proyecto 22.530, que pretendía extender la vida útil de los buses, a pesar de criterios opuestos de actores como la Dirección de Asuntos Jurídicos del CTP y el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis).
- Su voto a favor de que los buses siguieran operando bajo condiciones de pandemia, cuando el decreto de emergencia ya se había levantado.

Dos días después, Kattia Cambronero Aguiluz, subjefa de fracción liberal progresista, y Jorge Dengo Rosabal manifestaron que no votarían por ninguna de las personas que había recomendado la Comisión de Nombramientos. En el caso de la diputada, no consideraba que ninguna de las personas candidatas cumpliera con los requisitos.⁵⁶ Dado lo anterior, Fenzaig expresó que no revelaría por quién votaría el resto de la bancada. De esta forma – y teóricamente – con el apoyo del oficialismo (sin el voto de Luz Mary Alpízar Loaiza por el fallecimiento de su padre), Nueva República (sin el voto de Navas por su incapacidad), toda la bancada del PUSC y 4 votos inciertos del PLP, se sumaban 28 votos para Ulate. Hasta esa fecha, la bancada del PLN tenía 19 votos, y con el respaldo virtual del PFA, sumarían 25.

La elección se había agendado para el 19 de enero, sin embargo, la falta de consenso para hacer un debate reglado aplazó la votación. En esta ocasión, Eliécer Feinzaig invitó a las y los congresistas a “no tirar basura” ni “destruir honras ajenas”. Varias diputaciones reaccionaron de forma negativa. Dicha sesión estuvo marcada por la resistencia de parte de las fracciones que apoyaban tanto a Laura Arguedas como al presidente de la Asociación de Consumidores de Costa Rica. Aunque Rodrigo Arias intentó aligerar la discusión con la propuesta de un debate reglado, las fracciones del PLN y Frente Amplio no estuvieron de acuerdo y manifestaron que harían todo el uso de su tiempo.⁵⁷

Por otra parte, distintos actores externos al Congreso se posicionaron contra la candidatura de Ulate: por ejemplo, el Movimiento de Discapacidad de Costa Rica envió un comunicado a todas las diputaciones en el que manifestó su oposición al candidato. Entre otras declaraciones, afirmaron que su actuar como representante de las personas usuarias ante la Junta Directiva del CTP no había “sido congruente con el cargo que ocupa”,⁵⁸ esto por su apoyo al proyecto 22.530. De forma similar se sumaron el Colectivo Mujeres Costa Rica, el Foro de Mujeres Políticas por Costa Rica, y otras organizaciones que se expresaron a favor de Laura Arguedas por su conocimiento, al afirmar que si ella ocupaba el cargo podría llevar a cabo proyectos y reestructuraciones que prioricen las necesidades de estos sectores. Las

⁵⁴ Madrigal, Luis. (17 de enero de 2023). PUSC y Nueva República confirman votos para Erick Ulate en la Defensoría de los Habitantes. <https://delfino.cr/2023/01/pusc-y-nueva-republica-confirman-votos-para-erick-ulate-en-la-defensoria-de-los-habitantes>

⁵⁵ Muñoz, Daniela. (15 de diciembre de 2022). Preocupan posturas de candidato a defensor que favorecen a autobuseros, tabacaleras e importadores. <https://semanariouniversidad.com/pais/preocupan-posturas-de-candidato-a-defensor-que-favorecen-a-autobuseros-tabacaleras-e-importadores/>

⁵⁶ Quirós, Bharley. (18 de enero de 2023). Dos diputados del PLP no votarán por candidatos recomendados a defensor. <https://www.crhoy.com/nacionales/dos-diputados-del-plp-no-votaran-por-candidatos-recomendados-a-defensor/>

⁵⁷ Sequeira, Aarón. (19 de enero de 2023). Diputados podrán debatir por más de 14 horas elección de defensor de los Habitantes. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/diputados-podran-debatir-por-mas-de-14-horas/OCWSVDCOBAS7NLPYMZHQBUVOQ/story/>

⁵⁸ Consulte el comunicado completo en el enlace: <https://twitter.com/NicoMesenSojo/status/1616094203620265984?t=YlirfpoXgdXHHOh9t7Pw&s=19>

federaciones estudiantiles de la Universidad de Costa Rica (UCR) y la de Universidad Nacional (UNA) también tomaron una postura equivalente: se manifestaron contra Ulate y en favor de Arguedas el 23 y 24 de enero.^{59 60}

A partir de lo anterior, en el escenario legislativo se identifica un esfuerzo aliado tanto de las bancadas que se oponían a Ulate como del oficialismo, Nueva República, PUSC y las cuatro diputaciones del PLP. Cada grupo con intenciones distintas: el primero pretendía ejercer presión a través del aplazamiento de la elección y la reiteración de su rechazo a Ulate, mientras que el segundo buscaba acelerar el proceso. Cabe destacar que la ausencia de Gloria Navas permitió prolongar la votación, ya que – y aunque es posible que cada congresista se salga de la línea de fracción –, posiblemente la diputada habría dado su voto a Ulate, lo cual hubiese resultado en la mayoría simple.

El 26 de enero, las y los jefes de las fracciones legislativas acordaron retomar la discusión la semana siguiente⁶¹, ya que el lunes anterior hubo un desacuerdo para realizar un debate reglado sobre las declaraciones del ministro de Hacienda, Nogui Acosta Jaén, sobre un “mega caso de evasión fiscal”, que implicaba a Leonel Baruch Goldberg, presidente de la corporación BCT.⁶² Durante la sesión plenaria, el Frente Amplio y PLN solicitaron discutir sobre la situación, pero el oficialismo, Nueva República, PUSC y PLP votaron contra las distintas mociones presentadas en esta vía, y aunque las mismas fracciones (menos la oficialista), presentaron por su parte mociones para relacionar sesiones extraordinarias y discutir la elección de la persona que estaría a cargo de la Defensoría. AL no alcanzar 38 votos, se rechazó la iniciativa.⁶³

El 2 de febrero Kattia Cambroner y Jorge Dengo postularon a la abogada Kathya Rodríguez Araica para la elección, propuesta que contó con el apoyo del PLN y Frente Amplio. De esta forma, se dejó atrás a Arguedas como posible candidata. Rodríguez es directora de Niñez y Adolescencia en la Defensoría de los Habitantes y ex jefa de la Dirección General de Migración y Extranjería. Además, fue una de las personas que firmó el oficio del Consejo Directivo que solicitaba la renuncia de la exdefensora Catalina Crespo en 2020.⁶⁴ Ante el planteamiento se opuso Fabricio Alvarado, ya que según el diputado Rodríguez es “promotora del aborto” y está ligada al Partido Acción Ciudadana (PAC). El diputado Luis Diego Vargas Rodríguez, del PLP, expresó que las otras personas de su fracción no conocían a la

⁵⁹ Consulte la convocatoria para la manifestación en el enlace: <https://www.instagram.com/p/CnutrOWOw-8/?igshid=YmMyMTA2M2Y=>

⁶⁰ Ospino, Anyi. (22 de enero de 2023). Universitarios se manifestarán contra candidato a la Defensoría. <https://www.crhoy.com/nacionales/universitarios-se-manifestaran-contracandidato-a-la-defensoria/>

⁶¹ Sequeira, Aarón. (26 de enero de 2023). Jefes de fracción acuerdan fecha para retomar elección sobre Defensoría. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/jefes-de-fraccion-acuerdan-fecha-para-retomar/WULJCWVDENFCVACQ3OIEHDFTH4/story/>

⁶² El 23 de enero, Jorge Dengo Rosabal, del Partido Liberal Progresista (quien había anunciado que no votaría por ninguna persona recomendada por la Comisión de Nombramientos) anunció en sus redes sociales que presentaría un nombre alternativo para la candidatura. Consulte el enlace para más información: <https://delfino.cr/2023/01/diputado-anuncia-que-presentara-un-nombre-alternativo-para-defensoria-de-los-habitantes>

⁶³ Madrigal, Luis. (23 de enero de 2023). Egos impiden acuerdo para debatir fiasco de anuncio de Hacienda y continuar elección para la Defensoría. <https://delfino.cr/2023/01/egos-impiden-acuerdo-para-debatir-fiasco-de-anuncio-de-hacienda-y-continuar-eleccion-para-la-defensoria>

⁶⁴ Madrigal, Luis. (3 de agosto de 2020). Catalina Crespo elimina funciones contraloras de Consejo de Directores que le pidió la renuncia. <https://delfino.cr/2020/08/catalina-crespo-elimina-funciones-contraloras-de-consejo-de-directores-que-le-pidio-la-renuncia>

candidata, y que la proposición parecía improvisada, ya que las diputaciones no habían podido estudiar su perfil.⁶⁵ La sesión culminó sin ninguna candidatura de consenso.

El 6 de febrero se retomó la discusión, y esta vez estuvo caracterizada por negociaciones internas en la fracción socialcristiana en vista de la indecisión presente en el Congreso. Olga Morera Arrieta, diputada de Nueva República, reiteró el rechazo de la fracción hacia Rodríguez, en conjunto con Jose Pablo Sibaja Jiménez. Diputados del PUSC y del oficialismo también pusieron en tela de duda a Rodríguez por que fue una opción “sacada de la manga” y su reconocimiento de la existencia de la niñez LGBTIQ+ en el Día del Niño, la Niña y el Adolescente.^{66 67 68} En esta sesión, las jefaturas de fracción acordaron suspender el conocimiento del tema hasta el próximo lunes, y el 9 de febrero acordaron dejar la votación sin plazo hasta tener acuerdos claros sobre la materia.⁶⁹

Gilberth Jiménez Siles, del PLN, comunicó a la prensa el 16 de febrero que de su fracción Dinorah Barquero Barquero, Carolina Delgado Ramírez, Paulina Ramírez Portuquez y otra diputación que no nombró apoyaban a Mario Zamora Cordero, exministro de Seguridad y asesor de la exdefensora de los Habitantes. La propuesta fue inicialmente presentada por Fabricio Alvarado⁷⁰. Zamora fue sancionado por la Contraloría General de la República (CGR) por incumplimiento de funciones cuando en su función de director de Migración y Extranjería. Además, durante su cargo como ministro de Seguridad, la Sala Constitucional le exigió actuar al constatar un caso de abuso policial contra un manifestante. Asimismo, enfrenta cuestionamientos por acciones como jefe de Despacho de Crespo, relacionadas con el sector autobuseros y un aumento salarial.⁷¹

Nuevamente distintas agrupaciones se posicionaron contra el planteamiento de Zamora: la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional (FEUNA) y la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR) señalaron que se oponían a su candidatura por los siguientes motivos (entre otros)⁷²:

- La sanción emitida por la CGR y una investigación de la Procuraduría de la Ética Pública por nombramientos ilegales.
- Una denuncia por prácticas antisindicales.
- Los más de 2800 recursos de amparo y hábeas corpus en su gestión en la dirección de Migración y Extranjería.

⁶⁵ Bolaños, Róger. (2 de febrero de 2023). Emerge nueva candidata a Defensoría de los Habitantes con apoyo de PLN, FA y dos del PLP. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/emerge-nueva-candidata-a-defensora-de-los/MIQOFNPFQRATXG2HWWRPYO4Y6Y/story/>

⁶⁶ Sequeira, Aarón. (6 de febrero de 2023). Intensas negociaciones en el PUSC por elección para la Defensoría de los Habitantes. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/intensas-negociaciones-en-el-pusc-por-eleccion/VFU65AX2MFDHNAGNQOCG5VHKUA/story/>

⁶⁷ Sequeira, Aarón. (6 de febrero de 2023). Diputados frenan elección sobre Defensoría por una semana. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/diputados-frenan-eleccion-sobre-defensoria-por-una/VNUYZBGJYCZVG6FBE6HXZ4OBE/story/>

⁶⁸ Madrigal, Luis. (6 de febrero de 2023). Elección de jerarca para la Defensoría de los Habitantes pospuesta (otra vez) hasta el 13 de febrero. <https://delfino.cr/2023/02/eleccion-de-jerarca-para-la-defensoria-de-los-habitantes-pospuesta-otra-vez-hasta-el-13-de-febrero/>

⁶⁹ Quirós, Bharley. (9 de febrero de 2023). Jefes de fracción acuerdan extender plazo para elegir jerarca en la Defensoría. <https://www.crhoy.com/nacionales/jefes-de-fraccion-acuerdan-extender-plazo-para-elegir-jerarca-en-la-defensoria/>

⁷⁰ Sequeira, Aarón. (16 de febrero de 2023). PLN se quiebra por nombramiento de defensor de los Habitantes. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/pln-se-quiebra-por-nombramiento-para-defensoria-de/E4XH2ONI2NCJTEAJ5YHQGRJH2I/story/>

⁷¹ Sequeira, Aarón. (26 de febrero de 2023). Diputados impulsan a candidato a defensor de los Habitantes sancionado por la Contraloría. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/diputados-impulsan-a-candidato-a-defensor-de-los/XBN7HS2YZNGFDHWQEXCZ7IBJ4U/story/>

⁷² Condega, Xavier. (12 de febrero de 2023). FEUCR y FEUNA rechazan candidatura de Mario Zamora a la Defensoría de los Habitantes. <https://elmundo.cr/costa-rica/feucr-y-feuna-rechazan-candidatura-de-mario-zamora-a-la-defensoria-de-los-habitantes/>

- La solicitud de la Sala Constitucional contra el abuso policial en 2012.

El grupo feminista Agenda Cedaw, el Centro Feminista de Información y Acción (Cefemina) el Sindicato de Funcionarios y Funcionarias de la Defensoría de los Habitantes (Sided), entre otras organizaciones, también se posicionaron en contra de la candidatura de Zamora.⁷³

El 27 de febrero, Eliécer Fenzaig manifestó que las cuatro diputaciones que votarían por Ulate retirarían el apoyo hacia este que habían tenido hasta el momento, y que en su lugar respaldarían a Angie Cruickshank Lambert. Después de un largo proceso de discusión, Cruickshank fue elegida como Defensora de los Habitantes. La jerarca contó con el apoyo del Frente Amplio, Liberación Nacional y el Partido Liberal Progresista y un voto Luz Mary Alpízar, contrario a la bancada oficialista, lo cual sumó 31 votos a favor. La fracción socialcristiana votó por José Echandi Meza (candidato recomendado originalmente por la Comisión de Nombres) con 9 votos, la agrupación oficialista mantuvo su apoyo a Ulate con 8 votos y Nueva República votó por Mario Zamora, con 6 votos.

La llegada del voto público a la Asamblea Legislativa atravesó su primera prueba con la elección de la Defensoría de los Habitantes, que ocupó la agenda del primer trimestre del Legislativo. En dicho recuento las bancadas opositoras como un todo se enfrentaron a una división sustantiva entre ellas como bloque opositor. Se constituyeron para el proceso dos bloques, el primero PPSD-PUSC-PNR-PLP y el segundo integrado por las fracciones del PLN-PFA. El proceso de la defensoría también mostró secuelas a lo interno de las bancadas, entre ellas del PLN y del PLP. Corresponde hacer seguimiento a la gestión de la Defensora en aras de mantener su legitimidad ante la Asamblea Legislativa.

Al cierre del Análisis de Coyuntura, una vez recapituladas las tres secciones, respondemos a la pregunta que titula el documento. ¿La llegada de un nuevo gobierno y de la reconfiguración legislativa implicó un cambio? Sólo se manifiesta el mismo en la forma poco democrática, personalista y polarizante del Presidente, no todavía en acciones y estrategias que redireccionen o modifiquen el modelo de desarrollo⁷⁴ imperante. Tampoco las alianzas legislativas se han orientado a abordar materia de fondo que permitan afirmar un cambio de rumbo con la participación o no del Ejecutivo.

⁷³ Murillo, Álvaro. (13 de febrero de 2023). Organizaciones repudian candidatura de exministro Mario Zamora para Defensoría. <https://semanariouniversidad.com/pais/organizaciones-repudian-candidatura-de-exministro-mario-zamora-para-defensoria/>

⁷⁴ El OPNA publicará en junio un boletín especial que aborde con especial atención la continuación de dicho modelo, con especial atención en materia de política fiscal, evasión fiscal y las disputas en torno a la regla fiscal.